

DOCUMENTO DECRETO: 2026/265 EXP: EMPLEO FONDOS PROPIOS 2026	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/265	
OTROS DATOS Código para validación: FBZ4D-06OJM-SGFZ4 Fecha de emisión: 27 de Mayo de 2026 a las 11:19:26 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 25/05/2026 11:15	ESTADO FIRMADO 25/05/2026 11:15



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de la necesidad de contratar un/a Coordinadora para el Centro Residencial de Mayores de Berlanga y,

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según la redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar las bases de la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para cubrir mediante concurso-oposición un puesto de Coordinadora para en Centro Residencial de Mayores de Berlanga.

Segundo.- La convocatoria, juntamente con sus bases se publicará en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica, produciéndose los efectos administrativos desde la fecha de esta publicación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en la ciudad de Berlanga a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Andrés Ortiz Chacón.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 34871 FBZ4D-06OJM-SGFZ4 1CE4624E17C5A31B0686FA01DEBBDF4FDECCF8), generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificardocumentos/>

Paseo de Extremadura, 3 - C.I.F.: P-0601900-D-Teléfono: 924894001 - 924894006 - Fax 924894425 E-mail: berlanga@dip-badajoz.es Web: berlanga.es/org